OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

ago. 21 (Rev.)
OC-22-03

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, WILLIAM PELLOT OCASIO, funcionario principal de 1545
(nombre) (número de entidad)

DEFENSORÍA DE LAS PERSONAS CON IMPEDIMENTOS
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2020-2021 o ☒ el período del 1 de JULIO de 2020 al 30 de JUNIO de 2021 :

☐ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En San Juan, Puerto Rico 18 de enero de 2023.

Declarante

Afidávit Núm. 572

Jurado y suscrito ante mí por William Pellot Ocasio, mayor de edad, en calidad de Jefe interino y vecino/a de Bayamón, a quien doy fe de conocer personalmente ~~o haber identificado mediante~~ _____.

En Bayamón, Puerto Rico, hoy 18 de enero de 2023.

JOSE ANTONIO MONTALVO VERA
ABOGADO-NOTARIO

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

FIRMADO
Artículo, Ley 47, 1932